



Departamento de la Familia adelanta el PAN

Gobierno Federal autoriza adelanto

(San Juan, martes 2 de agosto de 2011)-Los beneficiarios del PAN que se supone reciban su beneficio del 3 al 10 de agosto, lo recibirán de manera adelantada HOY, a partir de las 2:00 de la tarde, esto mediante transferencia electrónica a la Tarjeta de la Familia.

"Estos son participantes cuyo Seguro Social termina en los números 0, 1, 2 y 3", informó la Secretaria de la Familia Yanitsia Irizarry al adelantar que la agencia está preparada con su plan de emergencia. "El gobierno federal nos autorizó a este grupo, de existir la necesidad nos pudieran dar autorización para extender al mes completo. O sea los que hace unos días ya cobraron su parte".

"Todo el Departamento de la Familia está activado y trabajando con el plan diseñado. Esperemos que no ocurra nada lamentable pero de activarse refugios u otras emergencia, estaremos atendiendo todas las necesidades a raíz del paso de esta tormenta".

###